

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5977** *COSMO CLIMA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 204/2010, dimanante de autos número 998/10, a instancia de Samuel Diaz Rodríguez contra Cosmo Clima, S.L., en la que con fecha 1/03/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cosmo Clima, S.L., con CIF B-91644104, en situación de Insolvencia por importe de 5.008,76 euros de principal, más la cantidad de 1.001,75 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014667-1